BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 34, fecha: viernes, 18 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS

APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2022

443

Don Pedro Tamayo Sánchez, Alcalde-Presidnete del Ayuntamiento de SOTODOSOS,

HACE SABER: Que en las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2022, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de 8 de febrero de 2022.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del dñia siguiente hábil a la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial.

- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Sotodosos a nueve de febrero de dos mil veintidós. El Alcalde: Pedro Tamayo Sánchez